

Fundación Why Not

Informe de auditoría

Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2022



Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación Why Not por encargo del presidente:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Why Not (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 454 829 515">Reconocimiento de gastos en cumplimiento de fines</p> <p data-bbox="277 546 829 696">Fundación Why Not incurre en determinados gastos, los cuáles clasifica como “Otros gastos de la actividad” así como “Gastos de personal”, para el desempeño de las diferentes iniciativas que suponen su objeto social.</p> <p data-bbox="277 725 829 965">Dichos gastos deben ser reconocidos como tal en la cuenta de resultados abreviada de la Fundación considerando su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.</p> <p data-bbox="277 994 829 1173">La relevancia de estos epígrafes para la imagen fiel de la Fundación, implica que el reconocimiento de estos gastos haya sido un aspecto de especial relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022.</p>	<p data-bbox="884 546 1465 636">Hemos realizado pruebas en detalle específicas, entre las que destacan los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="884 665 1465 1090" style="list-style-type: none"><li data-bbox="884 665 1465 815">• Obtención del detalle de gastos que componen el epígrafe “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2022, y cotejo de su coincidencia con los registros contables.<li data-bbox="884 844 1465 994">• Comprobación, para una muestra de registros contables, de la documentación justificativa de la existencia del gasto, y Comprobación del registro en el correcto periodo de devengo.<li data-bbox="884 1023 1465 1090">• Comprobación del gasto de personal registrado en el ejercicio. <p data-bbox="884 1120 1465 1173">Como resultado de nuestras pruebas no se observaron incorrecciones materiales.</p>

Responsabilidad del presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

44162691T JON IRIGOIYEN TOLEDANO
2023-06-29 21:28:16 (UTC +02:00)

Jon Toledano Irigoyen (20518)

29 de junio de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 03/23/02716

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e interna Canal

Fundación Why Not

Cuentas anuales abreviadas al
31 de diciembre de 2022

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022
(Expresado en euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inmovilizado intangible	6	108	243
Inmovilizado material	7	3.701	3.086
Inversiones financieras a largo plazo	8	2.000	2.000
ACTIVO NO CORRIENTE		5.809	5.329
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	28.322	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	101.441	57.506
ACTIVO CORRIENTE		129.763	57.506
TOTAL ACTIVO		135.572	62.835
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Dotación fundacional	10	30.050	30.050
Dotación fundacional		30.100	30.100
Dotación fundacional no exigida		(50)	(50)
Excedentes de ejercicios anteriores		24.589	18.970
Excedente del ejercicio		66.202	5.619
Fondos Propios		120.841	54.639
PATRIMONIO NETO	10	120.841	54.639
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.731	8.196
Proveedores y Acreeedores varios	8 – 11	8.288	2.589
Otras deudas con Administraciones Públicas	12	6.443	5.607
PASIVO CORRIENTE		14.731	8.196
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		135.572	62.835

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresada en euros)

	Nota	2022	2021
Ingresos de la actividad propia	13	260.666	195.259
Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados		102.147	128.416
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		38.839	25.903
Ingresos por donaciones y legados		116.829	6.000
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		2.100	33.276
Otros ingresos		751	1.664
Gastos de personal	13	(116.345)	(104.557)
Otros gastos de la actividad	13	(76.468)	(83.734)
Amortización del inmovilizado	6 – 7	(1.651)	(1.349)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		66.202	5.619
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		66.202	5.619
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		66.202	5.619
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		66.202	5.619
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		66.202	5.619

Fundación Why Not

“Memoria Abreviada” (Expresada en euros)

1. Actividad de la Fundación

La Fundación Why Not, en adelante la Fundación, se constituyó el 2 de junio de 2010. La Fundación tiene su domicilio en Donostia – San Sebastián, Av. Navarra 25. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro y tiene su patrimonio afecto al cumplimiento de los fines fundacionales descritos en sus estatutos.

El objeto fundacional radica en los siguientes puntos:

- La atención y asistencia a personas que tengan algún tipo de enfermedad mental y a sus familiares.
- Colaborar, en un plano tanto nacional como internacional, en la realización de actividades que tengan por objeto facilitar y suministrar a países y/o otras en vía de desarrollo aquellos productos elementales que sirven para cubrir sus necesidades básicas, como pueden ser medicamentos y otros bienes necesarios como agua, luz, comida, ropa, etc.

Las prestaciones realizadas por la Fundación serán gratuitas admitiéndose excepciones en la medida en que contribuyan a un mejor cumplimiento de sus fines o cuando así lo aconseje el desarrollo de la propia actividad. La duración de la Fundación es por tiempo indefinido. Los méritos, la carencia de medios y la identificación con los fines de la Fundación serán base primordial para la elección de los destinatarios de los beneficios.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 las actividades principales de la Fundación han coincidido con su objeto fundacional.

La Fundación está sujeta a la Ley 12/1994, de 17 de junio de 1994, de Fundaciones del País Vasco y al Decreto 100/2007, del 19 de junio, del País Vasco, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco. El citado Decreto establece en su artículo 14 que la actividad contable de las fundaciones se ajustará a las normas del Plan General de Contabilidad en su adaptación a entidades sin fines lucrativos (Nota 2.1).

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, el Patronato entiende que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

La Fundación presenta sus cuentas anuales según el modelo abreviado dado que cumple las condiciones exigidas para ello establecidas por la Ley.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 así como normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y posteriores modificaciones, siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación, así como el grado de cumplimiento de las actividades de la Fundación habido durante el correspondiente ejercicio.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 adjuntas, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 24 de junio de 2022.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de cuentas anuales abreviadas exige de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material

La dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus elementos del inmovilizado, tanto intangible como material. Esta estimación se basa en la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Correcciones de valor de activos corrientes

La Fundación efectúa las correcciones de valor de las cuentas a cobrar en función de su estimación del valor recuperable de tales activos. Un cambio en las condiciones económicas o de mercados podrían alterar significativamente los importes de las correcciones realizadas que serán revisadas, al menos, con carácter anual, para su evaluación y, en su caso, corrección.

2.3. Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.5. Moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se han expresado en euros, salvo mención expresa en contrario. En consecuencia, la moneda de presentación es el euro.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

3. Excedente del ejercicio

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación obtenidos por todos los conceptos, deberá ser la realización de los fines determinados para la voluntad fundacional, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior.

El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será de tres años a partir del momento de la obtención de las rentas e ingresos mencionados.

El excedente del ejercicio 2022 ha sido positivo y por importe de 66.202 euros (2021: excedente positivo por importe de 5.619 euros).

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Base de reparto</u>		
Excedente del ejercicio	66.202	5.619
	<u>66.202</u>	<u>5.619</u>
<u>Aplicación</u>		
Excedentes de ejercicios anteriores	66.202	5.619
	<u>66.202</u>	<u>5.619</u>

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se reconocen por su precio de adquisición, o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro en su caso.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

Los costes de reparaciones que alargan la vida útil de los activos se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados abreviada.

4.3. Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- i. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.4. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- i. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con pago aplazado, y
- ii. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe.

4.5. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria abreviada.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Fundación no tiene importes reconocidos por estos conceptos.

4.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes entregados o servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Fundación. El importe registrado se determina deduciendo el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Fundación se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan.
- b) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- c) Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.
- d) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

**MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)**

- e) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.7. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.8. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.9. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Aplicaciones informáticas
COSTE	
Saldo inicial	4.430
Saldo final	4.430
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	(4.187)
Dotación	(135)
Saldo final	(4.322)
VALOR NETO CONTABLE	
Saldo inicial	243
Saldo final	108

Ejercicio 2021

	Aplicaciones informáticas
COSTE	
Saldo inicial	4.430
Saldo final	4.430
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	(4.051)
Dotación	(136)
Saldo final	(4.187)
VALOR NETO CONTABLE	
Saldo inicial	379
Saldo final	243

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 3.884 euros (2021: 3.884 euros).



MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 de las partidas en inmovilizado material es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Total
COSTE			
Saldo inicial	8.037	6.460	14.497
Altas	1.363	768	2.131
Saldo final	9.400	7.228	16.628
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	(6.667)	(4.744)	(11.411)
Dotación	(877)	(639)	(1.516)
Saldo final	(7.544)	(5.383)	(12.927)
VALOR NETO CONTABLE			
Saldo inicial	1.370	1.716	3.086
Saldo final	1.856	1.845	3.701

Ejercicio 2021

	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Total
COSTE			
Saldo inicial	8.037	6.460	14.497
Saldo final	8.037	6.460	14.497
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	(6.089)	(4.109)	(10.198)
Dotación	(578)	(635)	(1.213)
Saldo final	(6.667)	(4.744)	(11.411)
VALOR NETO CONTABLE			
Saldo inicial	1.948	2.351	4.299
Saldo final	1.370	1.716	3.086

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 10.087 euros (2021: 10.087 euros).

8. Análisis de instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" (excepto el efectivo y equivalentes al efectivo) es el siguiente:

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

Activos financieros a largo plazo

Activos financieros a coste amortizado

Créditos y otros	
2022	2021
2.000	2.000
2.000	2.000

Los activos financieros se corresponden en su totalidad con la fianza que la Fundación tiene depositada por el local arrendado donde desarrolla su actividad. Durante el ejercicio 2022 se ha renovado en contrato bajo mismas condiciones y con vencimiento 2024.

Pasivos financieros a corto plazo

Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 11)

Débitos y otros	
2022	2021
8.288	2.589
8.288	2.589

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" corresponde, en su práctica totalidad, a los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por la Fundación en entidades financieras de reconocido prestigio.

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los importes reflejados en este apartado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

10. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la dotación fundacional está compuesta por las aportaciones efectuadas por el Patrono Fundador por un importe total de 30.100 euros, de los cuales, un importe de 30.050 euros está desembolsados, quedando 50 euros pendiente de desembolso.

La legislación vigente autonómica establece que el excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y, el resto, se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato. El Patrono Fundador es Pablo Munilla Ereña, que es, a su vez, Presidente del Patronato al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

El excedente (positivo o negativo) anual que surja se empleará o compensará, respectivamente, en los siguientes ejercicios en las actividades propias de la Fundación (Nota 3).

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

11. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado existentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son todos a corto plazo y sin garantía real. Corresponden, principalmente, a acreedores por la actividad ordinaria de la Fundación.

	2022	2021
Proveedores	5.385	1.986
Acreedores varios	2.903	603
	8.288	2.589

12. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay saldos con Administraciones Públicas relativos al Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, tampoco se han devengado gastos ni ingresos en relación con el citado impuesto.

La legislación aplicable a la Fundación se encuentra contenida en la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, que establece un régimen tributario especial para las fundaciones, que incluye la exención en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como a los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica de la Fundación.

La Dirección de la Fundación estima que ésta no cuenta con rendimientos no exentos según establece la citada legislación, por lo que la base imponible del impuesto es cero.

Los saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se desglosan a continuación:

	2022	2021
Administraciones públicas, saldos deudores		
Hda. Pública y otros Organismos Públicos, deudores por otros conceptos	28.322	-
	28.322	-

Durante el ejercicio 2022, la Fundación ha sido beneficiaria de una donación cuya cuantía asciende a un total de 105.229 euros reconocidos en el epígrafe "ingresos por donaciones y legados" de la cuenta de resultados abreviada. En este sentido, los créditos con Organismos Públicos y Hacienda Pública por otros conceptos corresponden al importe pendiente de cobro de esta transacción.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

	2022	2021
Administraciones públicas, saldos acreedores		
Seguridad Social acreedora	2.777	2.581
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	3.666	3.026
	6.443	5.607

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2019-2022 para los principales impuestos que le son de aplicación y los ejercicios 2018 en adelante para el Impuesto Sobre Sociedades. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos de consideración para la misma como consecuencia de una posible inspección.

13. Ingresos y gastosa) Ingresos de la actividad propia

El epígrafe recoge los ingresos de la actividad propia de la Fundación, siendo la más significativa las aportaciones realizadas por los usuarios y afiliados a la entidad por importe de 102.147 euros (2021: 128.416 euros). Asimismo, bajo el epígrafe se recogen los ingresos obtenidos por la organización de eventos altruistas, así como subvenciones recibidas de los distintos organismos públicos.

b) Otros gastos de la actividad

La composición del gasto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
Arrendamientos y cánones	16.355	15.404
Servicios de profesionales independientes	4.027	5.679
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	28.098	39.472
Otros gastos de explotación	27.433	22.832
Otros tributos	555	347
	76.468	83.734

Dentro de "Arrendamientos y cánones" se recogen los gastos correspondientes al contrato de alquiler que la Fundación tiene suscrito por el local donde tienen ubicadas las instalaciones.

Asimismo, los gastos de publicidad, propaganda y relaciones públicas recogen los recursos destinados en el ejercicio en cuestión para la promoción y visibilización de la Fundación, por ejemplo, mediante la organización de campeonatos de golf y/o clases de Yoga.

c) Gastos de personal

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
Sueldos y salarios	86.675	76.792
Seguridad Social a cargo de la empresa	27.611	25.962
Otros gastos Sociales	2.059	1.803
	116.345	104.557

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

14. Actividad de la Fundación. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios

14.1.1. Actividades realizadas

a) Identificación

Ejercicios 2022 y 2021

		Actividad 1
Denominación de la actividad		ASISTENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD
Tipo de actividad (propia o mercantil)		PROPIA
Identificación de la actividad por sectores		ASISTENCIA SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad		TERRITORIO NACIONAL
Descripción detallada de la actividad realizada		Actividades de carácter socio-asistencial para atender a colectivos de discapacitados físicos y psíquicos, así como personas dependientes, la integración social y la investigación en estos campos.

La Fundación no cumple los supuestos de auditoría obligatoria establecidos en la Ley 9/2016, de 2 junio, de Fundaciones del País vasco.

b) Recursos humanos medios empleados en la actividad

Ejercicio 2022

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	4	3	4.599	4.795
Personal contratado con contrato de servicios	7	8	456	400
Personal voluntario	13	11	1.956	600

Ejercicio 2021

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	4	2,72	4.599	4.335
Personal contratado con contrato de servicios	7	5	456	330
Personal voluntario	13	8	1.956	1.200

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 del personal de la Fundación es la siguiente:

Ejercicio 2022:

	Número empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Personal Asalariado	5	-	5
	5	-	5

Ejercicio 2021:

	Número empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Personal Asalariado	5	-	5
	5	-	5

Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

La Fundación no cuenta con el detalle exacto del número de beneficiarios de la actividad en la medida en que a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021 se han realizado numerosas excursiones, talleres y demás actividades. A modo estimativo, se calcula que los beneficiarios directos en los ejercicios 2022 y 2021 de las actividades realizadas han superado, en cada uno de los ejercicios, las 250 personas e, indirectamente, todos sus familiares y personas relacionadas. Adicionalmente, las actividades han sido realizadas en colaboración con hospitales y diferentes centros de día y asociaciones.

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	2022		2021	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Gastos de personal	106.637	116.345	99.838	104.557
Otros gastos de la actividad	28.690	76.468	39.230	83.734
Amortización del inmovilizado	-	1.651	750	1.349
Subtotal gastos	135.327	194.464	139.818	189.640
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	-	2.131	-	-
Subtotal recursos	-	-	-	-
	135.327	196.595	139.818	189.640

Los recursos económicos empleados en esta actividad coinciden con el total de los recursos económicos empleados en los ejercicios 2022 y 2021 por la Fundación.

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Los principales objetivos de la Fundación en los ejercicios 2022 y 2021 son:

- Incrementar el número de asistentes en cada proyecto
- Conseguir una regularidad de asistencia
- Incrementar la satisfacción de los familiares
- Incrementar la satisfacción de los usuarios
- Incrementar el número de socios
- Incrementar el número de voluntarios
- Incrementar el número de actividades

Los principales indicadores empleados por la Fundación en los ejercicios 2022 y 2021 para medir sus objetivos son:

- Número de participantes en cada proyecto
- Regularidad: personas que repiten mensualmente
- Grado de satisfacción de los familiares
- Grado de satisfacción de los usuarios
- Número de socios
- Número de voluntarios
- Ingresos por cuotas
- Número de actividades

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

14.1.2. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

a) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	2022		2021	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	90.921	102.147	98.142	128.416
Aportaciones privadas	36.850	155.668	18.200	31.903
Subvenciones	33.276	2.100	22.000	33.276
Otros tipos de ingresos	150	751	1.477	1.664
TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS	161.197	260.666	139.819	195.259

Dentro del epígrafe "Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias" se recogen los importes percibidos en el ejercicio correspondientes a cuotas de usuarios y afiliados a la entidad.

Asimismo, las aportaciones privadas recogen principalmente los ingresos percibidos a través de donaciones realizadas por empresas privadas. Los ingresos por subvenciones recogen las cantidades concedidas por el Ayuntamiento de San Sebastián durante el ejercicio 2022 (Fundación Kutxa, Ayuntamiento de San Sebastián y Diputación Foral de Gipuzkoa en 2021).

b) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

Tanto en el ejercicio 2022 como 2021 la Fundación no ha contraído deudas ni otras obligaciones financieras para la obtención de recursos económicos.

14.1.3. Convenios de colaboración con otras entidades

En los ejercicios 2022 y 2021 se realizaron colaboraciones de manera puntual con Fundación Sarea, Hospital San Juan de Dios, Gureak, Reactiva López Ibor, Mentalia Usurbil, Proyecto Hombre Hernani, Maldatxo Aita Meni, Villa Sacramento, Fundación Goyeneche y varios hospitales para la realización de actividades en la radio no habiendo firmado ningún convenio de colaboración con ninguna entidad.

14.1.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En el ejercicio 2022 la desviación experimentada entre el presupuesto previsto y el gasto realizado, por cada una de las actividades detalladas en la Nota 14.1.1.d, ha ascendido a un importe global de 61.268 euros positivos (49.822 euros positivos en el ejercicio 2021).

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)
14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Fundación cumple con el requisito exigido por el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, en relación con el destino de, al menos, el 70% de los ingresos obtenidos por todos los conceptos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.

Ejercicio 2022

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
2022	260.666	-	(12.638)	248.028	173.620	70%	183.957	-

DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
70	Otros ingresos de la actividad	260.666	100%	Ingresos de la actividad propia	260.666
62	Servicios exteriores	(75.913)	7,21%	Servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos de la actividad propia	(5.475)
63	Otros tributos	(555)	0%	Imputación de los tributos a la obtención de los ingresos de la actividad propia	-
64	Gastos de personal	(116.345)	4,74%	Imputación de los gastos de personal en la obtención de los ingresos de la actividad propia	(5.512)
68	Amortización del inmovilizado	(1.651)	100%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	(1.651)
TOTAL					248.028

DETALLE de Recursos aplicados en el ejercicio (*)

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
62	Servicios exteriores	(75.913)	92,79%	Imputación de otros gastos de explotación a la actividad fundacional	(70.438)
63	Otros tributos	(555)	100%	Imputación de los tributos a la actividad fundacional	(555)
64	Gastos de personal	(116.345)	95,26%	Imputación de los gastos de personal a la actividad fundacional	(110.833)
68	Amortización edificio	(1.651)	0%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	-
a) Gastos en cumplimiento de fines				Total	(181.826)
	Inversiones	(2.131)	100%	Inversiones en cumplimiento de los fines	(2.131)
b) Inversiones en cumplimiento de fines				Total	-
TOTAL (a+b)					(183.957)

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración

MEMORIA ABREVIADA
 (Expresada en euros)
Ejercicio 2021

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
2021	195.259	-	(13.105)	182.154	127.508	70%	176.535	-

DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
70	Otros ingresos de la actividad	195.259	100%	Ingresos de la actividad propia	195.259
62	Servicios exteriores	(83.387)	7,60%	Servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos de la actividad propia	(6.341)
63	Otros tributos	(347)	0%	Imputación de los tributos a la obtención de los ingresos de la actividad propia	-
64	Gastos de personal	(104.557)	5,18%	Imputación de los gastos de personal en la obtención de los ingresos de la actividad propia	(5.415)
68	Amortización del inmovilizado	(1.349)	100%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	(1.349)
TOTAL					182.154

DETALLE de Recursos aplicados en el ejercicio (*)

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
62	Servicios exteriores	(83.387)	92,40%	Imputación de otros gastos de explotación a la actividad fundacional	(77.046)
63	Otros tributos	(347)	100%	Imputación de los tributos a la actividad fundacional	(347)
64	Gastos de personal	(104.557)	94,82%	Imputación de los gastos de personal a la actividad fundacional	(99.142)
68	Amortización edificio	(1.349)	0%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	-
a) Gastos en cumplimiento de fines				Total	(176.535)
	Inversiones	-	100%	Inversiones en cumplimiento de los fines	-
b) Inversiones en cumplimiento de fines				Total	-
TOTAL (a+b)					(176.535)

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración.

b) Recursos aplicados en el ejercicio

	Fondos propios	
	2022	2021
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)	181.826	176.535
2. Inversiones en cumplimiento de fines	2.131	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	2.131	-
TOTAL (1 + 2)	183.957	176.535

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

14.3. Gastos de administración

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación asciende a 10.987 euros y no supera el 20% de los ingresos de la cuenta de resultados (11.756 euros en el ejercicio 2021, no supera el límite establecido)

15. Retribuciones al Patronato y a la Alta Dirección

a) Retribuciones al Patronato y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Fundación no ha satisfecho importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas u otras remuneraciones a los miembros del Patronato. Al 31 de diciembre de 2022 el Patronato de la Fundación está formado por 8 miembros (4 mujeres y 4 hombres) (durante el ejercicio 2021, 9 miembros, 3 mujeres y 6 hombres), los cuales no reciben remuneración alguna por su función como miembros del Patronato.

No existe personal de Alta Dirección de la Fundación. La gestión de la Fundación es llevada por los miembros del Patronato sin percibir remuneración alguna por ello.

Asimismo, no se han concedido anticipos, préstamos ni existen planes de pensiones, ni seguros de vida relacionados con los miembros del Patronato.

No existen otros compromisos u obligaciones en relación con los miembros de los órganos de gobierno de la Fundación.

16. Otra información

a) Inventario

	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Valor contable total</u>	<u>Amortizaciones, deterioro y otras partidas compensatorias</u>
Inmovilizado intangible			
Página Web Fundación Why Not	31/03/2011	4.430	(4.322)
Inmovilizado material			
Mobiliario Txoko Why Not	2010 – 2022	6.818	(5.241)
Equipos informáticos	2010 – 2022	9.400	(7.544)
Otros	2010 – 2022	410	(142)

b) Otra información

Durante el ejercicio 2022 se ha satisfecho un importe de 3.000 euros (2021: 1.250 euros) a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas.

La sociedad auditora de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación y las sociedades vinculadas a la misma o que utilizan la marca PwC, no han prestado otros servicios a la Fundación en los ejercicios 2022 y 2021.

**MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)**

17. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

18. Composición del Patronato

La composición del Patronato de la Fundación Why Not, al 31 de diciembre de 2022:

Presidente:

D. Pablo Munilla Ereña

Tesorera y Secretaria:

Dña. Ainhoa Sedano Aguirre

Vocales:

Dña. Carolina María López-Ibor Vega-Penichet

Dña. Natalia Álvarez Loring

Dña. Caitlin Lindsay Townsend

D. José Miguel Soroeta

D. Iñigo Olaguibel Amich

D. Vicente Asuero Resusta

A 31 de diciembre de 2021, el Patronato estaba compuesto por:

Presidente:

D. Pablo Munilla Ereña

Vicepresidente:

D. Iñigo de Loyola Munilla Ereña

Tesorera y Secretaria:

Dña. Ainhoa Sedano Aguirre

Vocales:

Dña. Carolina María López-Ibor Vega-Penichet

Dña. Natalia Álvarez Loring

D. Pablo Villaverde Domínguez

D. José Miguel Soroeta

D. Iñigo Olaguibel Amich

D. Vicente Asuero Resusta

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

19. Memoria de actividades

En junio de 2010 se constituye la Fundación Why Not con la ilusión de ayudar a los enfermos mentales y sus familiares.

Las personas que padecen una enfermedad mental, lamentablemente, todavía hoy viven estigmatizadas. A lo largo de su vida con la enfermedad han sufrido numerosos rechazos tanto de su círculo de amigos como de la sociedad en general. Han sido insultados, etiquetados y tratados como locos. En definitiva, deshumanizados.

El hecho de que alguien trate de hacer su vida un poco más feliz les considere personas antes que enfermos y se preocupe por ellos, es muy importante, no sólo para su calidad de vida sino también para su imagen de sí mismos: Son PERSONAS, alguien les tiene en cuenta, tanto que quieren ayudarles.

Con cada proyecto, actividad o momento de felicidad que se les proporcione, se les ayuda a encontrar una motivación, a recuperar la ilusión que muchos han perdido envueltos en sus síntomas, tratamientos, ingresos y recaídas. Les hará sentirse más PERSONAS, más vivos y sobre todo recordar que son mucho más que enfermos. Les ayudará a descubrir todos los recursos que tienen y que han ido enterrando, olvidando o simplemente no eran conscientes que tenían.

Muchas de estas personas enfermas viven una rutina de la que no son capaces de salir. Intentando hacer realidad alguno de sus sueños, lo primero se les está invitando a soñar, a pensar en algo diferente a lo que están acostumbrados y a tener una motivación y una ilusión que les ayude a vivir el día a día con una alegría diferente, nueva.

Una de las características más comunes en estas enfermedades es el AISLAMIENTO SOCIAL. Tienen a meterse en sí mismos y a sentir que sólo así están protegidos frente al mundo. No se creen capaces de hacer algo diferente y sobre todo se plantean ¿pero para qué? Es entonces cuando este proyecto cobra sentido. Cuando se planean actividades diferentes y nuevas y consiguen animarse a participar, no hay que ser psicólogo para poder darse cuenta de cuánto aporta este proyecto en la vida de cada una de estas personas. Estas actividades les ayudarán a atreverse a salir de esa soledad con que se han ido encontrando por sus síntomas y por el rechazo social.

Incorporar en la vida de estas personas actividades de ocio personalizadas les abre la posibilidad de desarrollar habilidades sociales en contextos que faciliten la socialización. Muchos de las personas con enfermedad mental viven con sus familiares, con los que apenas ya se relacionan, o en centros donde la rutina les dificulta relacionarse de una forma diferente.

Ocuparse de la calidad de vida de estas personas es la faceta olvidada. Why Not, con su generosa iniciativa, aporta su grano de arena para darle la importancia que debería tener.

WHY NOT

Why Not es una fundación pequeña que nace con un proyecto grande.

Why Not es una fundación valiente, con una ilusión que contagia, con una propuesta diferente. Nos gustan los retos.

Hay tanto por hacer que a veces paraliza. Hace falta tanto y hay tantos que necesitan que no sabes por dónde empezar.

Nosotros empezamos por la enfermedad mental. Por los que la padecen y por sus familias. Lo hacemos porque estamos convencidos de que necesitan nuestra ayuda.

Lo psico asusta. Es un terreno del que sabemos poco. Como nos da miedo nos aleja. Y al estar lejos no sabemos si necesitan, qué necesitan, cómo lo necesitan.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

Nosotros nos hemos acercado, hemos preguntado. ¡Necesitan tanto!

Lo saludable no siempre es lo no enfermo. Podemos estar enfermos y sentirnos más saludables. Nosotros queremos situar nuestra ayuda aquí. Buscando proyectos y propuestas que permitan a estas personas y a sus familias vivir momentos sanos, momentos felices.

Tener la posibilidad de escribir para una revista que se publica y que puede ser leída por otros, poder participar en el guión de un cortometraje o incluso poder actuar en él, contar con el apoyo y la ayuda de alguien que venga conmigo a renovar mi d.n.i., participar en un concurso de fotografía, tener en el centro al que asisto diariamente un gimnasio y un entrenador que me ayude a ejercitar mi cuerpo, salir un día de mi rutina e ir a un museo.

Queremos que se nos ocurran más cosas, queremos saber más de lo que necesitan. Si nos acercamos perderemos el miedo. Aparecerán las ganas.

Las enfermedades mentales están silenciadas, olvidadas. No verlas ni escucharlas, no pensar en ellas puede que las haga invisibles. ¡Pero existen! Una de cada cuatro personas padece una enfermedad mental a lo largo de su vida, y eso son muchas personas.

Todo supone una ayuda para Why Not. Una idea, una sugerencia, un tiempo de voluntariado, una acción puntual o continua. La aportación puede ser la que tú quieras.

Puedes ayudar o puedes pedir nuestra ayuda. ¿Por qué no?

ACTIVIDADES Y PROYECTOS REALIZADOS EN 2022

Todas las actividades de ocio y tiempo libre que llevamos a cabo desde Why Not tienen un objetivo claro: fortalecer la autoestima de las personas con enfermedad mental, evitar recaídas e ingresos y, en definitiva, generarles ilusión por vivir.

- Para ello contamos con dos pilares importantes dentro de la fundación: el TXOKO y la RADIO.

TXOKO WHY NOT

- Se trata de un club social, un punto de encuentro.
- Es un lugar diferente, innovador, pionero.
- Favorece el fortalecimiento de las redes relacionales a través de actividades de ocio inclusivas y evita el aislamiento.

RADIO WHY NOT

- Sumando voces e ilusiones.
- Se trata de una radio itinerante, presente en trece centros diferentes. Entre Guipúzcoa, Vizcaya y Madrid.
- Participan más de 80 personas; más de 500 programas emitidos.
- Buscamos contar historias, quitar tabúes, romper los muros de la enfermedad mental a través de la palabra.
- Crear puentes de unión e inclusión.
- No buscan respuestas, sino ser escuchados y valorados por lo que son, no por lo que tienen.



Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

TALLERES FIJOS

Taller de teatro

Todos los lunes van a MA Laboratorio donde ensayan la obra de teatro que creemos que durante el primer trimestre del 2023 harán el estreno.

Piscina y gimnasia

Los lunes y los jueves un grupo de más de 15 usuarios acuden a las clases de natación y de gimnasia en el polideportivo de Zuhasti.

Arte terapia

Taller que a través de juegos, actividades y fichas se trabaja la memoria y se desarrolla el pensamiento y se activa la mente.

Relajación

Raquel, una maravillosa voluntaria viene semanalmente a impartir este taller con mucha aceptación.

Taller de Lectura

Leemos 3 libros este año: el niño con el pijama de rayas, los Ingratos y a leer el libro de Carlos Ruiz Zafón, "La sombra del viento".

Taller de Inteligencia Emocional

Es un taller con mucha aceptación, aprenden a manejar sus emociones.

Taller de Memoria

Con mucha aceptación se deja el taller por las mañanas, se hacen ejercicios tanto numéricos como textos y pasatiempos.

Taller de Yoga

15 usuarios acuden al taller de yoga en Omy que tiene un éxito increíble, la mitad del taller está cubierto por un grupo de Maldatxo, Aita Menni y la otra mitad usuarios de Why Not.

Francés

Carmen imparte todos los jueves clase de francés en dos grupos.

Marcha nórdica

La marcha nórdica arranca todos los domingos con un grupo entre 5 y 10 usuarios con los instructores del Club deportivo Ultreia.

Taller de Ganchillo

El grupo de ganchillo impartido por una de nuestras usuarias sigue creciendo.

Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

Musicoterapia

Este taller que tiene lugar los viernes por la tarde desde hace años sigue con mucha aceptación. Se imparte en sus instalaciones y acude una media de 6 usuarios.

Biodanza

Un taller quincenal impartido por Illi como voluntaria y con mucho éxito.

Como sacar partido a tu Smartphone

Koldo sigue con su taller cada 15 días donde los usuarios reciben clases de Smartphone y robótica.

Coloquio de Miguel Postigo

Desde hace años, Miguel Postigo acude mensualmente a impartir charlas coloquios con diferentes temas tanto de actualidad como de superación y emociones.

Coro

Este taller tiene lugar los sábados en Lalala Soinugela y acuden una media de 6 usuarios.

Bicis sin Edad

Una vez al mes, gracias a la asociación de Bicis Sin Edad nuestros usuarios tienen la oportunidad de pasearse por la ciudad.

ACTIVIDADES ESPECIALES

Universo Natural de Inteligencia Kaótika

UNIK, Universo Natural de Inteligencia Kaótika. Ese es el nombre de nuestro grupo. De la mano de Tabakalera Medialab, nos reunimos cada 15 días para reflexionar sobre las diferencias que nos unen y lo hacemos a través del collage, la serigrafía, etc. Se trata de un espacio de encuentro, ya que creemos que la vulnerabilidad puede tener un gran potencial transformador. Desactivamos estereotipos e imaginarios y creamos otros nuevos más horizontales y liberadores.

Around the world

Gracias a las actividades de Eskolatik Antzerkia podemos acudir al Teatro Victoria Eugenia a ver un espectáculo.

Charla sobre el tabaquismo

Hemos tenido la suerte de contar en el Txoko con Maider, de la Asociación Española contra el Cáncer Gipuzkoa. Fue una charla muy amena en la que pudimos compartir muchas ideas que teníamos acerca de fumar, derribar algunos mitos y entender que hay formas de dejar de hacerlo si uno quiere.



Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

Esencial

El 4 de abril tuvimos la oportunidad de ver el nuevo espectáculo de Vaivén Circo. 'Esencial' es una obra llena de transiciones con cinco personajes que juegan con una espectacular puesta en escena, con arquitectura cambiante, que nos dejó maravillados

Segunda edición de Erro(re)tik

Tras un largo recorrido de trabajo junto a Tabakalera, hemos participado en la segunda edición del seminario Erro(re)tik celebrado en el Centro Internacional de Cultura Contemporánea.

Se ha planteado como oportunidad para un aprendizaje crítico a través del error, pensado desde la responsabilidad, el deseo y la necesidad de construir una institución cultural más acogedora, abierta y multiforme donde quepamos todos.

UN, DOS, TRES...

Salsa, merengue, bachata... Estas son algunas disciplinas de baile que estamos aprendiendo gracias a Mikel, voluntario de la fundación.

Mago Marsel

De la mano de dos estudiantes de la Universidad de Mondragón, Odei y Erik, y su proyecto Olympia, hemos conocido al Mago Marsel. Se trata de un proyecto cuya misión es crear experiencias "mágicas" y compartirlas con las personas, aprovechando para generar un impacto positivo en la sociedad.

Malandain Ballet

Auténticos éxitos del siglo XX como El pájaro de fuego y La Consagración de la primavera, de Igor Stravinsky, han sido coreografiadas miles de veces desde sus creaciones originales. Disfrutamos de este espectáculo en el Teatro Victoria Eugenia y salimos fascinados

Marcha nórdica contra el cáncer

Participamos en la Carrera Contra el Cáncer en Donostia. Aprovechamos esta octava edición del evento para estrenarnos en la modalidad de marcha nórdica, nuestra primera salida en "competición". Fue una experiencia maravillosa en la que tuvimos la oportunidad de conocer un montón de gente que comparte afición con nosotros, además de aportar de forma solidaria a una importante causa como es la lucha contra el cáncer

Espectáculo de Ángela Carbajo

Más de 150 personas disfrutamos del impresionante espectáculo de la bailaora Ángela Carbajo en la casa de cultura de Intxaurreondo. Promovido por Fundación Why Not, Carbajo llevó a cabo una actuación solidaria a la que asistieron usuarios de más de 10 centros de salud mental de Gipuzkoa.

Cristina Enea

En el marco de una serie de actividades que llevaremos a cabo este verano junto con la Asociación Educativa Berriztu, hemos visitado el parque Cristina Enea para conocer más acerca del mismo. En la visita guiada hemos observado en detalle algunos de los árboles más especiales del parque y nos han contado la historia de cómo la finca pasó a manos de la ciudad para su utilidad pública. Para terminar la actividad, hemos hecho un taller de figuras con arcilla y algunos elementos naturales recogidos durante el paseo por el parque.



Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

Taller de Pintxos

Como auténticos maestros de la cocina donostiarra, nos enfundamos los delantales para preparar algunos de los pintxos más característicos de las barras de la ciudad. Entre gildas, salmón y la Delicia de la Espiga, entre otros, pasamos la mañana intentando hacer la mejor presentación y, por supuesto, degustando todo.

Exposición Tabakalera del Festival

En el marco de actividades que estamos realizando junto a la asociación educativa Berriztu, visitamos la gran exposición del 70 aniversario del Festival Internacional de Cine de San Sebastián. A través de varias instalaciones repartidas por distintos espacios de Tabakalera, la muestra repasa los principales hitos de la historia del certamen.

Festival de Cine

Why Not Radio ha vuelto a estar presente en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián. Cada usuario ha podido ver un largometraje para posteriormente valorarlo y hacer una pequeña reseña en la radio. Una experiencia maravillosa.

Aquarium

Dentro de las salidas de verano visitamos el Aquarium.

Museo de San Telmo

Visitamos el Museo de San Telmo aprovechando la exposición de Arzak.

Jornadas de intercambio y sensibilización

Hemos participado en las XIII. Jornadas de Intercambio y Sensibilización de Argia Fundazioa, que este año se han centrado en quitar barreras. Igone Aldaregia, usuaria de Fundación Why Not, habló acerca de la barrera del estigma para la inclusión real en la sociedad.

Día Mundial de la Salud Mental

Superando todas las expectativas, más de 200 personas nos unimos el 10 de octubre para celebrar el Día Mundial de la Salud Mental. Con el objetivo de visibilizar, generar conversación en torno a los problemas de salud mental y borrar prejuicios, realizamos un paseo desde la playa de Ondarreta. En la ya habitual foto de familia estuvimos acompañados por numerosos centros con los que colaboramos habitualmente: Osamen Azpeitia, CSM Rentería, San Juan de Dios Donostia, Aukera, Mentalia Usurbil, Aita Menni Irun y Donostia, Gizaide, Aita Menni Mondragón, Villa Sacramento y Emaús UBA. Terminamos la jornada con una gran comida en la que hubo también tiempo de bailar.

Voluntariado en la UPV

La feria del voluntariado organizada por Gizalde nos dio la oportunidad de hacer red con numerosas asociaciones que participaron en el evento. Con el objetivo de acercarnos a posibles voluntarios interesados, el 6 de octubre pasamos la mañana en el aula de la UPV informando acerca de nuestra labor y conociendo la que llevan a cabo otros agentes sociales de Gipuzkoa. Así, con nuestra radio tuvimos la oportunidad de entrevistar a protagonistas de DYA, Kaebnai, Afagi, Sos Racismo, Asociación Contra el Cáncer, Begisare, Hazi eta Ikasi y Grandes Amigos

Coloquio Elisa Palenzuela

Recibimos en el Txoko la visita de la psicóloga y sexóloga Elisa Palenzuela, con quien pudimos charlar abiertamente acerca de todas nuestras inquietudes.



Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

Begiradak festival de cine

Un año el festival de cine de Begiradak nos invitó al festival de los cortos. Este año acudimos a un pre en el cine Trueba y por otro lado algunos de los usuarios acudieron a la entrega.

EVENTOS

Entrega de Premios ONCE

Grupo Social ONCE nos ha otorgado uno de los Premios Solidarios Euskadi 2022. Why Not Radio ha sido galardonada en el apartado de proyecto de comunicación. En la gala celebrada en la sala BBK de Bilbao también fueron galardonados El Museo Guggenheim, el Observatorio Vasco del Tercer Sector, Grupo IPM Rubí y Pablo González Gutiérrez.

Entrega de Premios DOKUMENTALA, Argia

Presentamos el último corto al festival Dokumentala en Bilbao y nos otorgaron el premio al mejor corto.

Dokumentala nace para mostrar mediante el lenguaje del cine el poder transformador del apoyo entre personas.

Feria de Santo Tomás

Aprovechamos la iniciativa de un grupo de estudiantes de LEINN, Universidad de Mondragón para montar un puesto de Santo Tomás en la plaza Sarriegi y una vez más salir a la calle con la enfermedad mental. Nuestros usuarios estuvieron trabajando con las estudiantes ayudándoles con los pintxos y bocadillos.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2022

DILIGENCIA: El abajo firmante, como Presidente del Patronato de la Fundación, de acuerdo al artículo 31.3 de la Ley 2/2016, del 2 de junio, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, firmadas a efectos de identificación por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente.

San Sebastián, 2 de junio de 2023



Fdo.: D. Pablo Munilla Ereña
Presidente del Patronato de la Fundación Why Not



Fdo.: Dña. Ainhoa Sedano Aguirre
Secretaria del Patronato de la Fundación Why Not